

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «2-AV-253 y 1-AV-261.CN-501». Provincia de Avila. Expediente 6.32.86.05.25300. Referencia 32.21/1986.*

Por Orden de 16 de junio de 1986, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «2-AV-253 y 1-AV-261.CN-501». Provincia de Avila, a favor de «Control, Técnica y Asistencia Internacional, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.944.220 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.294-E (53125).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de proyecto de puente sobre el arroyo Chucena y prolongaciones de obras de fábrica. Autopista A-49, de Sevilla a Huelva. Tramo: Enlace de Hinojos-enlace de La Palma. Provincia de Huelva. Clave: 11-H-2100. Expediente: 4.32.86.21.21002. Referencia: 32.53/1986.*

Por Orden de 16 de junio de 1986, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de proyecto de puente sobre el arroyo Chucena y prolongaciones de obras de fábrica. Autopista A-49, de Sevilla a Huelva. Tramo: Enlace de Hinojos-enlace de La Palma. Provincia de Huelva. Clave: 11-H-2100, a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.295.600 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.302-E (53117).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica obra de fábrica especial. Carretera de Onteniente a Callosa de Ensarriá. Tramo: Alcoy. Provincia de Alicante. Expediente: 6.32.86.03.40601. Referencia: 32.55/1986.*

Por Orden de 16 de junio de 1986, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica obra de fábrica especial. Carretera de Onteniente a Callosa de Ensarriá. Tramo: Alcoy. Provincia de Alicante; a favor de «Ingeniería de Autopistas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.955.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.303-E (53116).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras 2-CU-317. Acondicionamiento. Ensanche del firme. Variante y pontón sobre el río Belvis. CN-420, de Córdoba a Tarragona, por Cuenca, punto kilométrico 44 al 52. Provincia de Cuenca. Expediente: 5.32.86.16.31700. Referencia: 32.34/1986.*

Por Orden de 16 de junio de 1986, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: 2-CU-317. Acondicionamiento. Ensanche del firme. Variante y pontón sobre el río Belvis. CN-420, de Córdoba a Tarragona, por Cuenca, punto kilométrico 44 al 52. Provincia de Cuenca; a favor de «Ingeniería y Control Técnico, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.746.810 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.304-E (53115).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de asistencia técnica para el replanteo y comprobación del parcelario, levantamiento de actas de ocupación y negociación de los expedientes de justiprecio de los bienes y derechos afectados por el proyecto de la autovía del Cantábrico Bilbao-Santander. Tramo: Límite provincia Vizcaya-Castro Urdiales, puntos kilométricos 136 al 149 de la CN-634. Provincia de Cantabria. Expediente: 4.32.86.39.39400. Referencia: 32.24/1986.*

Por Orden de fecha 16 de junio de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa, de los Servicios de asistencia técnica para el replanteo y comprobación del parcelario, levantamiento de actas de ocupación y negociación de los expedientes de justiprecio de los bienes y derechos afectados por el proyecto de la autovía del Cantábrico Bilbao-Santander. Tramo: Límite provincia Vizcaya-Castro Urdiales, puntos kilométricos 136 al 149 de la CN-634. Provincia de Cantabria, a favor de «Información Técnica y Económica Aplicada Agraria, Industrial y Urbana, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.860.702 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.312-E (53107).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de auscultación del firme con deflectógrafo automático en las siguientes carreteras y tramos: CN-640 Vegadeo-Meira; CN-320 Int. CC-204-Guadalajara; CN-420 Gadesa-Falset. Expediente: 3.32.86.91.00010. Referencia: 32.38/1986.*

Por Orden de fecha 16 de junio de 1986, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de auscultación del firme con deflectógrafo automático en las siguientes carreteras y tramos: CN-640 Vegadeo-Meira; CN-320 Int. CC-204-Guadalajara; CN-420 Gan-

desa-Falset, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.008.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.314-E (53105).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica del estudio informativo EI-2MU-01 y 02. Variante de Jumilla y Yecla, carreteras C-3213, C-3314 y MU-424. Expediente 4.32.86.30.14700. Referencia 32.23/1986.*

Por Orden de 16 de junio de 1986, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica del estudio informativo EI-2MU-01 y 02. Variante de Jumilla y Yecla, carreteras C-3213, C-3314 y MU-424, a favor de «Cetec, Sociedad Anónima, Oficina Técnica», por un presupuesto de adjudicación de 5.941.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.295-E (53124).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica proyecto de trazado. Conexión de la N-1 con las N-V, N-VI, C-601 y M-600. Conexión de Puerta de Hierro. Provincia de Madrid. Expediente: 4.32.86.28.20200. Referencia: 32.32/1986.*

Por Orden de fecha 16 de junio de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa de los servicios de asistencia técnica proyecto de trazado. Conexión de la N-1 con las N-V, N-VI, C-601 y M-600. Conexión de Puerta de Hierro. Provincia de Madrid, a favor de «Ingeniería de Autopistas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.490.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.313-E (53106).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el replanteo y comprobación del parcelario, levantamiento de actas de ocupación y negociación de los expedientes de justiprecio de los bienes y derechos afectados por el proyecto clave: I-BA-279, N-430 de Badajoz a Valencia, por Almansa, punto kilométrico 172,3 al 189,5. Tramo: Presa García Sola-Puerto de los Carneros. Nueva carretera. Expediente: 5.32.86.06.27900. Referencia: 32.46/1986.*

Por Orden de 16 de junio de 1986, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el replanteo y comprobación del parcelario, levantamiento de actas de ocupación y negociación de los expedientes de justiprecio de los bienes y derechos afectados por el proyecto clave: I-BA-279, N-430, de Badajoz a Valencia, por Almansa, punto kilomé-

trico 172.3 al 189.5. Tramo: Presa García Sola-Puerto de los Carneros, nueva carretera; a favor de «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.904.834 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.307-E (53112).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras clave: 09.142.134/2111. «Proyecto 08/1985, de cruce del río Guadalopillo, segregado del de la presa de Calanda. Solución Escollera, término municipal de Calanda (Teruel)».*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1986.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

2. Subasta con admisión previa, a tenor del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Calanda, provincia de Teruel.

b) Las obras consisten en la sustitución de toda la tubería actual de fibrocemento por otra de hormigón armado con alma de chapa. El cauce del río se hace mediante un sifón de tubo metálico autoportable apoyado en dos pilas y estribos laterales.

4. Doce meses.

5. a) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación, Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

b) 26 de agosto de 1986.

6. a) 2 de septiembre de 1986.

b) Servicio de Contratación, Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 10 de septiembre de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

8. Se exigirá una fianza provisional de 2.792.575 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 5.585.150 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Primero.—Informes de Instituciones financieras.

Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para los más importantes.

Tercero.—Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta con admisión previa.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5. a) antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6. a).

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 18 de julio de 1986.

Madrid, 18 de julio de 1986.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.397-A (58990).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras clave: 08.401.110/2113. «Proyecto 12/1984, de prolongación del encauzamiento del río Vinalopó, término municipal de Elda (Alicante)».*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1986.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

2. Subasta con admisión previa, a tenor del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Elda, provincia de Alicante.

b) Las obras proyectadas consisten en: Prolongación del encauzamiento del río en una longitud de 333 metros mediante muros de hormigón y solera con canalillo central.

Remodelación de la confluencia del río con la rambla de la presa, con longitudes de encauzamiento de 188 metros en el río y 231 en la rambla. La sección de la rambla se diferencia de las anteriores en que carece de canalillo central.

4. Doce meses, como máximo.

5. a) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación, Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

b) 26 de agosto de 1986.

6. a) 2 de septiembre de 1986.

b) Servicio de Contratación, Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 10 de septiembre de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

8. Se exigirá una fianza provisional de 2.928.827 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que

asciende a 5.857.654 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Primero.—Informes de Instituciones financieras.

Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para los más importantes.

Tercero.—Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta con admisión previa.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5. a) antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6. a).

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 13 de julio de 1986.

Madrid, 18 de julio de 1986.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.398-A (58991).

*Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de «Pavimentación y vía férrea de acceso al muelle de la margen norte, desde la calle Marques de la Hermita».*

A) Tipo de licitación: 114.273.120 pesetas.

B) Plazo de ejecución: Diez meses, contado desde el día siguiente al de la firma de confrontación y replanteo, con arreglo a lo establecido en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

C) Oficina donde se halla de manifiesto el proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación: Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, primero.

D) Garantía provisional: 2.285.463 pesetas.

E) Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en la subasta: Deberán estar clasificados en el subgrupo 1 (tendido de vías), del grupo D (ferrocarriles) y subgrupo 4 (con firme de mezclas bituminosas), del grupo G (viales y pistas), categoría C, para ambos.

F) Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle o plaza de ..... número ..... con documento nacional de identidad número .....

expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de ..... de 1986, y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de «Pavimentación y vía férrea de acceso al muelle de la margen norte, desde la calle Marqués de la Hermita», en el puerto de Santander, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que conoce, por la cantidad de ..... (consignar la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

G) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander durante las horas hábiles de oficina, desde el día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

H) **Día, hora y lugar en que se celebrará la licitación:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Santander, en el salón de actos de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, 1.º, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Letrado del Estado, el Interventor delegado de la Administración del Estado, el Director del Puerto y el Secretario de la Junta, o personas que reglamentariamente les sustituyan, actuando de Secretario el de la Junta, que dará fe del acto.

I) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los licitadores presentarán su propuesta en dos sobres, cada uno de los cuales incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente). Se hará constar el título del proyecto y el nombre o razón social del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
- Si la Empresa fuese jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos al castellano por la Oficina de Interpretación de la Lengua del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante en efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

e) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

f) Documento de calificación empresarial, establecido en la Orden de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente).

g) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene el Estatuto de los Trabajadores de 10 de marzo de 1980.

h) Declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con arreglo al Real Decreto número 1462/1985.

Sobre número 2. (Cerrado lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para estudiar las ofertas.

Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y en número, se estará a lo consignado en letra.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina expresada en este anuncio y dentro del plazo de admisión señalado en el mismo.

Será desechada toda proposición que sobrepase el presupuesto de contrato señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Santander, 30 de junio de 1986.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—6.098-A (58979).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria, haciendo pública la adjudicación del trabajo «Campanas de Orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad».*

Con fecha 14 de julio, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por al Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 13 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la realización del trabajo «Campanas de orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad» a la Empresa «Contrapunto, Sociedad Anónima», por un importe de 261.255.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1986.—El Director general de Política Alimentaria, Mariano Maraver y López del Valle.—12.612-E (58656).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de c. a. y c. c. para alimentación de equipos de telecomunicación del Edificio de Comunicaciones de Orense.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 22 de enero de 1986, sobre delegación de competencias en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, esta Secretaría General de Comunicaciones adjudicó, con fecha 29 de mayo de 1986 a «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de c. a. y c. c. para la alimentación de los equipos de telecomunicación del Edificio de Comunicaciones de Orense, en la cantidad de 7.950.724 pesetas y demás

condiciones que rigen en este contrato. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—10.168-E (46688).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras del proyecto de ampliación de recogida de aguas en el paso inferior del punto kilométrico 286/065 de la línea Madrid-Hendaya (Venta de Baños).*

Se anuncia contratación, mediante concierto directo, de las obras del proyecto de ampliación de recogida de aguas en el paso inferior del punto kilométrico 286/065 de la línea Madrid-Hendaya (Venta de Baños).

### CONDICIONES GENERALES

- Presupuesto de contrata: 13.841.917 pesetas.
- Clasificación de los contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría «C», y grupo J, subgrupo 5, categoría «C».

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas y demás requisitos se encuentran en las oficinas de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles, finalizando el día 8 de agosto de 1986.

Madrid, 18 de julio de 1986.—El Director general, Manuel C. Jorge.—6.375-A (58989).

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de rehabilitación de la línea de alta tensión 2.200 V, en el trayecto Caldas de Malavella-Port Bou, L/Tarragona-Barcelona-Francia.*

Se anuncia concurso de las obras de rehabilitación de la línea de alta tensión 2.200 V, en el trayecto Caldas de Malavella-Port Bou, L/Tarragona-Barcelona-Francia.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata: 69.092.563 pesetas.
- Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, Final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
- Fianza provisional: 1.382.000 pesetas.
- Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría 1, grupo 5, subgrupo e.  
5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 31 de julio de 1986.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1986.—El Jefe de Contratación.—13.806-C (58966).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), para la adjudicación de la instalación de un grupo de emergencia y otras obras eléctricas en el aeropuerto de Reus. (Expediente: TR-86035011.)*

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) para la adjudicación de la instalación de un grupo de emergencia y otras obras eléctricas en el aeropuerto de Reus.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 34.992.821 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid, 8.ª planta, puerta 801.
4. *Fianza provisional:* 699.856 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupos I-2, I-5 e I-6, categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de julio de 1986.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—6.371-A (58985).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de el «Cerramiento zona de seguridad por ampliación pista de vuelo en el aeropuerto de Santiago de Compostela». (Expediente: CSC-86035012.)*

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) de el «Cerramiento zona de seguridad por ampliación pista de vuelo en el aeropuerto de Santiago de Compostela».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 49.184.250 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid, planta 7.ª, puerta 707.
4. *Fianza provisional:* 983.685 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo G-6, categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de

Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de julio de 1986.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—6.372-A (58986).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación del proyecto de intercambiador en la estación de Embajadores, tramo Laguna-Atocha del ferrocarril suburbano Madrid-Móstoles. (Expediente: 86031022.)*

Se anuncia concurso, para la adjudicación del proyecto de intercambiador en la estación de Embajadores, tramo Laguna-Atocha del ferrocarril suburbano Madrid-Móstoles.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 548.363.968 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid, 1.ª Jefatura Zonal.
4. *Fianza provisional:* No se exige.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo B, subgrupo 2, categoría «e» y grupo K, subgrupo 2, categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de julio de 1986.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—6.373-A (58987).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del expediente proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde Alto. Electrificación. (Expediente: 86031023.)*

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa), del expediente proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde Alto. Electrificación.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 207.521.291 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid, 1.ª Jefatura Zonal.

4. *Fianza provisional:* No se exige.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo D, subgrupo 4, categoría «e».

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de julio de 1986.—El Presidente.—6.374-A (58988).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del expediente almacén de mercancías perecederas en el aeropuerto de La Palma. (Expediente: TFP-86035010.)*

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa), del expediente almacén de mercancías perecederas en el aeropuerto de La Palma.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 39.332.443 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid, 6.ª planta, puerta 612.
4. *Fianza provisional:* 786.648 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo C-2, categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de agosto de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de julio de 1986.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—6.370-A (58984).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al equipamiento interior del Museo Arqueológico de Badajoz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Macarrón, Sociedad Anónima», el equipamiento interior del Museo Arqueológico de Badajoz, por un importe

total de 11.622.685 pesetas, que representa una baja del 20,90 por 100 del presupuesto de licitación.

Madrid, 23 de mayo de 1986.-La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.-9.530-E (43554).

*Resolución de la Mesa de Contratación de rectificación del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1986, para el suministro de amueblamiento de la Biblioteca Pública del Estado de Castellón.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura rectifica el anuncio antes mencionado.

Habiéndose advertido que al fijarse la fianza provisional se ha cometido un error de porcentaje, se informa a los posibles ofertantes que dicha fianza provisional será de 384.057 pesetas. Asimismo, se hace constar que dicho expediente ha sido declarado de tramitación urgente, al amparo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y rigiendo los mismos plazos de presentación de ofertas y apertura de pliegos.

Madrid, 17 de julio de 1986.-La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.-6.367-A (58976).

*Resolución de la Mesa de Contratación de rectificación del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1986, para el suministro de estanterías para la Biblioteca Pública de Castellón.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura rectifica el anuncio antes mencionado.

Habiéndose advertido que al fijarse la fianza provisional se ha cometido un error de porcentaje, se informa a los posibles ofertantes que dicha fianza provisional será de 279.910 pesetas. Asimismo, se hace constar que dicho expediente ha sido declarado de tramitación urgente, al amparo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y rigiendo los mismos plazos de presentación de ofertas y apertura de pliegos.

Madrid, 17 de julio de 1986.-La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.-6.368-A (58977).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a los establecimientos y dependencias provinciales.*

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de carbón con destino a los establecimientos y dependencias provinciales, según se especifica a continuación:

900 toneladas métricas de galleta de antracita.  
400 toneladas métricas de granza antracita.  
300 toneladas métricas de grancilla de antracita.

300 toneladas métricas de galleta de hulla.

Tipo de licitación: 32.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 640.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.280.000 pesetas.

El pliego de condiciones y demás documentación está de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, de nueve a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base cuarta del pliego de condiciones con el modelo de proposición que se transcribe:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal de contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1986, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado para el suministro de carbón con destino a los distintos departamentos y servicios de la Diputación Provincial y conforme con todas las condiciones señaladas se compromete al suministro de ....., (aquí la cantidad-proposición de las distintas partidas de carbón y precio de la tonelada métrica de cada una de ellas, advirtiéndose que serán desechadas las que no expresen escrita en letra la cantidad en pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

León, 8 de julio de 1986.-5.301-8 (58997).

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Grupos Escolares públicos.*

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1986, al punto 11 del orden del día, el pliego de cláusulas administrativas particulares, se convoca concurso para proceder a la adjudicación del servicio de limpieza de Grupos Escolares y cuyo extracto es el siguiente:

1. *Objeto:* Constituye el objeto del presente concurso la contratación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares públicos.

El adjudicatario deberá efectuar el trabajo con los elementos materiales y humanos necesarios para su perfecta ejecución, debiendo estar los edificios en todo momento en óptimas condiciones de higiene, salubridad y limpieza.

Asimismo el adjudicatario deberá absorber a todo el personal que se especifica en el anexo 2 a este pliego, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ordenanza Laboral de Edificios y Locales.

2. *Presupuesto del contrato:* No se indica el tipo de licitación, debiendo presentarse por los concursantes la estructura de costes que sustente su oferta económica, detallando pormenorizadamente el coste asignado a cada uno de los Grupos Escolares y, dentro de ellos, de las unidades que lo integran.

3. *Licitadores:* Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar, no estén comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y demás normas establecidas en la legislación del Estado.

4. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de tres anualidades, prorrogables hasta un máximo de cinco si no es denunciado con tres meses de antelación a cada uno de sus respectivos vencimientos, a contar desde la perspectiva del vencimiento inicial de aquellas tres anualidades.

Se entenderá por anualidad, a efectos del contrato, el período comprendido desde el 1 de septiembre al 30 de junio del año siguiente, es decir, de diez meses, coincidiendo con la duración aproximada del curso escolar, pero con el margen suficiente para que puedan ejecutarse las prestaciones impuestas por el artículo anterior.

5. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 3.000.000 de pesetas.

7. *Información:* El proyecto básico, pliegos de condiciones y demás documentos que forman el expediente se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación y Compras de este excelentísimo Ayuntamiento.

8. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación y Compras, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, durante los días laborales, excepto sábados, que el horario será de nueve a trece horas.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., en nombre de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., referente al concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares, se comprometo a realizar los indicados servicios, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás documentos que presenta con su oferta, en la cantidad de ..... pesetas anuales, entendiéndose por tal los períodos a que se hace referencia en la cláusula tercera del pliego de condiciones, acompañando la documentación requerida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 3 de julio de 1986.-6.206-A (58974).

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de restauración del Gran Teatro Falla.*

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1986, al punto 10 del orden del día, el pliego de condiciones de las obras que luego se dirá, se convoca concurso para proceder a su adjudicación, cuyo extracto es el siguiente:

1. *Definición del objeto del contrato:*

1.1. El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras que comprende el proyecto de restauración del Gran Teatro Falla, de Cádiz, redactado por los Arquitectos don José Antonio Carbajal Navarro y don Rafael Otero González.

1.2. Los planos, pliegos de condiciones técnicas y complementarias y los cuadros de precios del proyecto, revestirán carácter contractual, por lo que deberán ser firmados, en prueba de conformidad, por el adjudicatario simultáneamente a la formalización del contrato.

2. *Presupuesto del contrato:* El importe del presupuesto total es el de 318.707.862 pesetas.

3. *Clasificación de los contratistas:* Los licitadores deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, y en el grupo K «Obras Especiales», subgrupo 7.2 «Monumentos Históricos Artísticos», del Decreto 836/1966, de 24 de marzo.

4. *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución será el establecido en el proyecto comenzándose a contar el mismo a partir del día siguiente al de la fecha del acta de replanteo, es decir, veinte meses.

5. *Fianza provisional:* 6.274.156 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 12.548.312 pesetas.

7. *Información:* El proyecto básico, pliegos de condiciones y demás documentos que forman el expediente se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación y Compras de este excelentísimo Ayuntamiento.

8. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación y Compras, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, durante los días laborales, excepto sábados, que el horario será de nueve a trece horas.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se celebrará en el despacho oficial

de la Alcaldía-Presidencia el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... en nombre de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de ....., referente a las obras de restauración del Gran Teatro Falla, de Cádiz, los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y pliego de cláusulas administrativas particulares, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las referidas obras por el precio de ..... pesetas, lo que supone una baja de ..... sobre el presupuesto .....

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 4 de julio de 1986.-6.205-A (58975).

*Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anuncia licitación para contratar las obras del proyecto de perfeccionamiento del matadero municipal comarcal de esta localidad.*

La Corporación Municipal en Pleno acordó, en sesión celebrada el 10 de julio de 1986, aprobar el proyecto de perfeccionamiento del matadero municipal comarcal de esta localidad, así como el pliego de condiciones económico-administrativas redactado para la contratación de las citadas obras, las cuales se efectuarán mediante la forma de concurso, así como la tramitación del expediente administrativo para la contratación de las mismas por el procedimiento de urgencia con la reducción de los plazos a la mitad.

Por dicho motivo se expone al público, a efectos de reclamaciones, el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas de concurso, durante el plazo de cuatro días hábiles, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca en último lugar.

Asimismo, y en caso de que no se produzcan reclamaciones contra el proyecto o pliego de condiciones, se convoca a la licitación de las obras.

**Objeto:** La realización de las obras, mediante concurso, para el perfeccionamiento del matadero municipal comarcal de Colmenar Viejo, con arreglo a proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo don Javier Ortiz de Frutos, y aprobado por la Corporación Municipal en sesión de 10 de julio de 1986. Dicho proyecto y, en especial, su pliego de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico-administrativas, tendrán carácter contractual.

**Tipo:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la cantidad de 33.811.168 pesetas, según proyecto. Podrá ser mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a contar de la fecha de la comprobación del replanteo, valorándose positivamente las proposiciones que oferten razonablemente alguna reducción de este plazo.

**Plazo:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento con las certificaciones de obras expedidas por el Director de la misma e informadas por los servicios técnicos del Ayuntamiento en la forma establecida en la base quinta del pliego de condiciones aprobado.

**Fianza provisional y definitiva:** La provisional, para tomar parte en la licitación, se constituirá conforme a lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

La definitiva se constituirá conforme a lo establecido en el artículo 350 del Reglamento General de Recaudación.

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría municipal del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, a los efectos de información pública para reclamaciones.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de información pública del pliego de condiciones y proyecto de ejecución de obras con arreglo al modelo de proposición que se indica a continuación, y acompañando la documentación establecida en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría municipal.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo publicado en ..... para contratar las obras de perfeccionamiento del matadero municipal comarcal de esta localidad.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña la documentación exigida en el presente pliego de condiciones.

5.º Se compromete a la realización de las obras contenidas en el proyecto por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta convocatoria y cuantas obligaciones de los mismos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Colmenar Viejo, 16 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.366-A (58978).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras en el poblado dirigido de Los Cármenes, segunda fase.*

**Objeto:** Concurso de obras en el poblado dirigido de Los Cármenes, segunda fase.

**Tipo:** 133.420.000 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, seis meses, y de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 747.100 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras en el poblado dirigido de Los Cármenes, segunda fase, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de julio de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-6.404-A (58992).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del polideportivo de Vicálvaro, cuarta fase.*

**Objeto:** Concurso de obras de construcción del polideportivo de Vicálvaro, cuarta fase.

**Tipo:** 83.974.196 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, seis meses, y de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 499.871 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del polideportivo de Vicálvaro, cuarta fase, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de julio de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-6.403-A (58993).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización y ajardinamiento del nuevo tramo cubierto del ferrocarril entre la glorieta de Santa María de la Cabeza y la calle Ercilla.*

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización y ajardinamiento del nuevo tramo cubierto del ferrocarril entre la glorieta de Santa María de la Cabeza y la calle Ercilla.

Tipo: 69.978.782 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 429.894 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización y ajardinamiento del nuevo tramo cubierto del ferrocarril entre la glorieta de Santa María de la Cabeza y la calle Ercilla, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de julio de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-6.401-A (58995).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Centro de la Tercera Edad «Antonio Machado 3».

Objeto: Concurso de obras de construcción del Centro de la Tercera Edad «Antonio Machado 3».

Tipo: 80.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución, ocho meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 480.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Centro de la Tercera Edad «Antonio Machado 3», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de julio de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-6.402-A (58994).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de chatarra proveniente de la sustitución de instalaciones de alumbrado.

Objeto: Subasta de enajenación de chatarra proveniente de la sustitución de instalaciones de alumbrado.

Tipo: 12 pesetas por kilogramo, al alza.

Pagos: El pago se efectuará a la retirada del material.

Garantías: Provisional, 37.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de enajenación de chatarra proveniente de la sustitución de instalaciones de alumbrado, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas por kilogramo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de julio de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-6.405-A (58996).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso subasta de las obras de primera fase del proyecto del Casal de Barri de Marianao.

Objeto: La contratación de la obra de Casal de Barri de Marianao, con arreglo al proyecto técnico aprobado en fecha 14 de noviembre de 1985, por el Pleno de la Corporación.

Tipo de licitación: 89.599.150 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Pago: Con cargo a la partida 612.6440.20 del Presupuesto único.

Garantías: Provisional, 7.791.983 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Depositadas en la Caja de la Corporación.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de la primera fase del proyecto del Casal de Barri de Marianao, convocado por el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat».

Dentro de este sobre mayor, se contendrán dos sobres, A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el párrafo anterior y un subtítulo.

El sobre A, se titulará «Referencias para la admisión previa», e incluirá la documentación a que se hace referencia la cláusula 15.2 del pliego.

El sobre B, se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... tomar parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero, la Mesa abrirá los sobres A; el contenido de los cuales pasará informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos, para que el órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, resolviendo en el plazo de seis días y anunciándolo en el «Boletín Oficial del Estado», con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres, que habrá de efectuarse en el curso de veinte días hábiles siguientes al anuncio, para cuyo acto se entenderán citados los licitadores.

Sant Boi de Llobregat, 4 de julio de 1986.-El Alcalde adjunto.-13.837-C (59002).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se rectifica error en la subasta de la obra que se cita.

Producido error material en el anuncio de este Ayuntamiento sobre subasta de obra publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154 de 28 de junio de 1986, se rectifica el mismo, en el sentido de que el tipo de licitación es de 87.500 pesetas, en lugar del que figura en dicho anuncio.

Sevilla, 14 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.354-A (58981).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación de edificio municipal, sito en calle Pajaritos, número 14 (segunda fase).

Aprobada por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 17 de julio de 1986, la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa

para la adjudicación de las obras correspondientes al proyecto de rehabilitación de edificio municipal, sito en calle Pajaritos, número 14 (segunda fase), por un importe tipo de 94.007.088 pesetas, por la presente se pone en conocimiento que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos en el Negociado de Gestión y Contratación de esta Gerencia, sito en plaza de la Encarnación, número 24, 4.ª planta, en horas de nueve a trece, los pliegos de condiciones que rige dicha convocatoria a efectos de posibles reclamaciones.

De igual forma y en orden al contenido del apartado 2.º del citado artículo 122, en relación con el 123 del mencionado Real Decreto, se comunica a los posibles licitadores que tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa de dicha obra estarán a disposición de los mismos para consulta durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en su caso, en el indicado Negociado y dentro del mismo horario.

En cualquier caso el mencionado plazo quedará en suspenso de presentarse reclamaciones al pliego de condiciones indicado, reanudándose el mismo una vez sean resueltas dichas reclamaciones por los Organismos competentes.

**Objeto:** Ejecución de obras de rehabilitación del edificio municipal sito en calle Pajaritos, 14 (segunda fase).

**Tipo de licitación:** 94.007.088 pesetas, mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución de las obras:** Diez meses.

**Fianzas:** Provisional, 1.880.142 pesetas; definitiva, la que resulte de la adjudicación.

**Pagos:** Por certificaciones de obra.

**Presentación de proposiciones:** Las ofertas habrán de presentarse en sobres cerrados y lacrados en la oficina del Registro General de la Gerencia, sito en planta baja del edificio de plaza de la Encarnación, 24, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días a partir del último anuncio publicado en los Boletines Oficiales que con arreglo a la ley le corresponda.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 6.1.3 del pliego de condiciones administrativas particulares.

En el sobre B) «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del citado pliego de condiciones administrativas particulares.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediatamente posterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa designada al efecto en la planta 6.ª del edificio de la Gerencia.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... documento nacional de identidad ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... acreditado por .....), enterado de la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa, anunciada en el «Boletín Oficial de .....» de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, incluido IVA, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

El presente anuncio, que correrá a cargo del adjudicatario de la obra, estará expuesto al público durante el plazo de presentación de ofertas mencionado en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en planta baja del edificio aludido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de julio de 1986.—El Gerente.—6.363-A (58983).

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla por la que se anuncia subasta para la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de su propiedad, clasificados como suelo urbanizable no programado, sitos en urbanización «Polígono Aeropuerto», Sevilla este.**

El Consejo de Gerencia de esta Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1986, acordó adjudicar, mediante subasta pública, la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de su propiedad, clasificados como suelo urbanizable no programado, sitos en urbanización «Polígono Aeropuerto», Sevilla este, en las siguientes condiciones:

**Objeto:** Es objeto de la subasta la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de propiedad de esta Gerencia, con una cabida de 19 hectáreas 31 áreas 20 centiáreas, al sitio indicado, con el fin de construir y explotar un parque acuático.

Las obras se ejecutarán según proyectos que los participantes deberán presentar dentro del plazo de entrega de proposiciones, con una inversión mínima de 500.000.000 de pesetas. Dicho proyecto podrá ser rechazado si los Servicios Técnicos de la Gerencia consideran que sus precios no son los normales, adjudicándose entonces el derecho al licitador que siga en proposición económica más ventajosa y su proyecto reúna dicha condición.

**Tipo de licitación:** El que resulte titular del derecho de superficie deberá comprometerse a satisfacer a la Gerencia un canon mínimo, por una sola vez, de 80.000.000 de pesetas, y un canon anual periódico, también mínimo, de 30.000.000 de pesetas.

El tipo de licitación sobre el cual habrá de hacerse la mejora, siempre al alza, cumpliendo los mínimos de canon, viene representado por la suma del importe de uno y otro canon y del presupuesto total de las obras que, según el proyecto a presentar por el proponente, han de ejecutarse en el plazo máximo de un año a partir del perfeccionamiento del contrato.

**Duración:** El derecho de superficie se concede por un plazo de treinta años, transcurrido el cual revertirán las obras e instalaciones a la Gerencia Municipal de Urbanismo, libres de cargas y gravámenes y sin que por ésta se tengan que satisfacer indemnizaciones de ninguna clase.

**Plazo de ejecución de las obras:** Las obras comprendidas en el proyecto a presentar deberán realizarse en el plazo máximo de un año a contar de la suscripción del acta de entrega del terreno, momento en el cual se considera que el contrato se perfecciona.

**Período de funcionamiento de las instalaciones:** Las instalaciones funcionarán de conformidad con el programa mínimo anual de actividades que deberán presentar los licitadores.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Las pliegos, con toda la documentación exigida por los pliegos de condiciones, incluido proyecto de obras a realizar, se presentarán en el plazo de cuarenta y cinco días naturales, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura:** La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia, plaza de la Encarnación, números 24 y 26 (Sevilla), a las trece horas.

**Garantía provisional:** 5.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** 50.000.000 de pesetas.

**Examen del expediente:** En la Secretaría de la Gerencia, planta 5.ª, plaza de la Encarnación, números 24 y 26 (Sevilla).

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... (calle y número), con DNI número ..... en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del pliego de condiciones que rige la adjudicación por subasta de un derecho de superficie sobre finca sita en urbanización «Polígono Aeropuerto», Sevilla, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... los acepta íntegramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a formalizar dicho derecho de superficie, ofreciendo las siguientes condiciones económicas:

Pesetas

- a) Obras de inversión a realizar, según proyecto presentado en el plazo de ..... (máximo de un año) .....
- b) Canon extraordinario por una sola vez .....
- c) Canon anual ordinario durante la vigencia del derecho .....

Total .....

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Sevilla, 18 de julio de 1986.—El Gerente.—6.364-A (58982).

## COMUNIDAD DE MADRID

**Orden de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso entre agencias de publicidad para la realización de una campaña de difusión de los servicios que presta la Comunidad de Madrid.**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, dispongo convocar un concurso entre agencias de publicidad para la realización de una campaña de difusión de los servicios que presta la Comunidad de Madrid, por un precio fijo de 185.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, sexta planta, Madrid.

La documentación, ajustada a lo especificado en el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas, se presentará en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, antes de las doce horas del día 1 de agosto de 1986, e irán dirigidas al excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda. La apertura de pliegos se celebrará en la sala de juntas de este Organismo, a las diez horas del día 4 de agosto de 1986.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1986.—El Consejero de Economía y Hacienda, Luis A. Cendrero Uceda.—6.365-A (58980).